



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

Datos Generales de Proyecto

Descripción:

El proyecto TC-505 titulado “Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos”, busca promover esta área a través de la implementación de estrategias a nivel preventivo, rehabilitativo y promocional que fomenten estilos de vida saludable desde un enfoque de derechos humanos, con el trabajo de la población estudiantil de forma interdisciplinaria. Labor que es realizada en distintas instituciones y comunidades, así como con diferentes poblaciones etarias que van de la adolescencia hasta la adultez mayor. De ahí, la relevancia de este trabajo comunal, ya que viene a ejecutar labores que favorecen el apoyo a la atención de problemas mentales desde el eje de la rehabilitación en instituciones tales como: el Centro de Atención para Personas con Enfermedad Mental en Conflicto con la Ley (CAPEMCO), Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut y el Pbro. Manuel Antonio Chapuí y Torres, no cayendo en funciones asistenciales, pero si impulsando el mejoramiento de la calidad de vida, a través de un enfoque de derechos humanos. Sin dejar de lado, la intervención del eje preventivo y promocional en entidades y comunidades que lo demanden y lo requieran como el Centro de Cuidados Paliativos de San Isidro de Heredia, el Centro Diurno de la Atención de la Persona con Discapacidad Mental del Hospital Dr. Roberto Chacón Paut y lugares lejanos como la comunidad de Upala, en su representación de la Asociación de Desarrollo del Porvenir de Aguas Claras de la localidad, donde existe poco acceso a la atención que protege la salud mental. Alcanzando a través de la labor de la población estudiantil, el análisis de temas, situaciones y problemas relacionados con la exclusión social y la práctica de estilos de vida saludable, creando un espacio que genera reflexión y fomenta cambios a nivel social, gracias a la ejecución de actividades educativas, recreativas, culturales, deportivas y de habilidades sociales. Que buscan, además un mayor conocimiento para favorecer la estabilidad emocional, cognitiva, social, laboral, judicial y espiritual que prevenga al sujeto, la presencia de conductas poco adaptativas ante el enfrentamiento de los problemas cotidianos y perjudiciales para la vida, con el fin de promulgar un Estado Social de derechos humanos.

Observaciones:

El Trabajo Comunal Universitario es (...) “una modalidad de Acción Social de la Universidad de Costa Rica que plantea un proceso académico interdisciplinario en el que estudiantes y docentes universitarios se vinculan de forma dinámica y crítica con grupos sociales y comunidades para contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el buen vivir, potenciando oportunidades e incidiendo en la solución de problemas” (Fuente: <https://accionsocial.ucr.ac.cr/tcu>). El tema de la salud mental es un tópico que amerita ser abordado desde la acción social desde la premisa del buen vivir y fomentar mejores oportunidades, creando en los alumnos, sensibilización y desarrollo de la conciencia social crítica, lográndose edificar procesos de enseñanza-aprendizaje a partir del intercambio entre las diversas disciplinas. De ahí que a pesar de que este proyecto de acción social es una renovación del periodo 2018-2019, el abordaje de diversas áreas de la salud mental, seguirá vigente y necesita ser fortalecido por el surgimiento de nuevas y diversas problemáticas que se dan, no significando con esto que se dé algún tipo de dependencia a una institución o comunidad determinada, pero sí, un apoyo constante en este tema que engloba, no solamente la rehabilitación, sino la promoción y prevención ante una posible patología. Es como, desde las políticas de la Escuela de Psicología (EPS), este proyecto cumple con alcanzar las siguientes: 1.1. Garantizar que todos sus proyectos de acción social se realicen en un marco de compromiso ético basado en el respeto y garantía de los derechos humanos, la equidad y la justicia social, de acuerdo con las políticas universitarias. 1.2. Velar por que todos los servicios ofrecidos en el marco de la acción social se ofrezcan con excelencia profesional y académica que prioricen el beneficio de las poblaciones con las que se trabaja. 2.1 Garantizar que los proyectos de Acción Social respondan a parámetros de pertinencia social e impacto en las problemáticas que afectan a las poblaciones más vulnerables del país. 2.2 Fortalecer el posicionamiento de la disciplina frente a temas de relevancia social a nivel nacional a través de espacios de análisis, discusión y reflexión crítica dirigidos a la comunidad universitaria y nacional. 3.3 Avalar que los proyectos de Acción Social se desarrollen desde las diversas áreas paradigmáticas de la Psicología y a partir de un enfoque interdisciplinario, en virtud de que se integren diversas perspectivas de los fenómenos sociales. 3.4 Promover diversas actividades de capacitación en temáticas de interés dirigidas a la comunidad universitaria y nacional. Además de velar



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

con su desarrollo, el cumplir con los subsiguientes objetivos generales del TCU: 1. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y a incidir en la solución de los problemas y necesidades del país, en procura de generar y garantizar bienestar, integrando los procesos de acción social, docencia e investigación en el proceso de formación y aprendizaje continuo que es el Trabajo Comunal Universitario. 2. Desarrollar procesos comunitarios que permitan la autonomía colectiva e individual de las personas, por medio de la potencialización de las capacidades comunitarias, así como la construcción y apropiación de las estrategias de transformación. 3. Desarrollar sensibilidad, compromiso, pensamiento crítico y humanista en los y las estudiantes de la Universidad de Costa Rica a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que implica la formación inter y transdisciplinaria de los y las estudiantes en el trabajo en comunidad. Siendo el horizonte del desenvolvimiento de este proyecto, cumplir con estos lineamientos y políticas, vinculadas con las normas que lo regulan, a través de una reformulación que busca reforzar el área de la salud mental.

Encargados VAS:

- Catalina Cartagena Nuñez

Temáticas:

- Salud : Prevención, promoción y atención en salud

Modalidades:

- Trabajo en Comunidad

Tipo de financiamiento:

- Presupuesto Ordinario

Encargados de Proyecto

Nombre Completo: Marisol Jara Madrigal

Grado Académico: Maestría Académica

Estado en Régimen: INTERINO LICENCIADO(A)

Tipo	Horas Prop	Horas Adic	Fecha Inicio	Fecha Fin	Tipo Financiamiento	Descripción Financ. Adic.	Justificación Finac. Adic.	Observaciones
Responsable	10,0	0,0	01-03-2019	28-02-2021	No especificado	Sin dato	Sin Dato	

Antecedentes del proyecto

La formulación del proyecto comunal universitario 505 fue presentado en el año 2003, por el Dr. Roberto López Core, profesor universitario en su momento, a diferentes instancias internas de la Universidad de Costa Rica como la Escuela de Psicología y la Vicerrectoría de Acción Social, con el objetivo de crear un trabajo comunal que viniera a favorecer la calidad de vida de las personas que se encontraban institucionalizados por más de 20 años, en Larga Estancia del Hospital Nacional Psiquiátrico Pbro. Manuel Antonio Chapuí y Torres de Pavas. Con el fin de propiciar la adquisición de hábitos conductuales que les permitiera reinsertarse socialmente a la comunidad y en algunos casos, a sus familias. Buscando coadyudar en la realización de programas de rehabilitación psicosocial de los usuarios de los pabellones No. 3, 4, 5 y 6 de Larga Estancia para mejorar su calidad de vida, validando su posición de persona con derechos humanos, quienes tenían libertad de expresarse, comer cuando quisieran, vestir de forma particular y no, con pijama y ser llamados por su nombre, entre otras cosas. Lo que se alcanzó mejorando las condiciones de vida de esta población e incluso su incorporación dentro de la comunidad, gracias a la labor de capacitación y desmitificación efectuada por los estudiantes, al centro en el cual, algunos usuarios iban a ser reubicados. Ante el logro de poder alcanzar que una parte de la población de personas que residían en el hospital, fueran ubicadas al reinsertarlas dentro de la sociedad, se toma la decisión en el 2009 de descentralizar el proyecto del centro de salud mental de Pavas, llevándose su proyección y realización a otros sectores sociales e instituciones, previo diagnóstico y encuentro con las autoridades de otras entidades para lograr discernir, en qué se podía brindar colaboración, sin caer en asumir funciones propias de la institución. Fue cuando, además de trabajar en el Hospital Nacional Psiquiátrico Pbro. Manuel Antonio Chapuí y



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

Torres, ya que subsistía la necesidad, se inicia la labor en zonas como Monteverde de Puntarenas, donde se le brindó apoyo a una cooperativa de mujeres que solicitaron capacitación y guía a nivel interdisciplinario ante la inhabilidad de algunas de las integrantes, al no contar con estrategias de empoderamiento para salir de situaciones de violencia doméstica, lo que les generaba baja autoestima y, sobre todo, imposibilidad de asumir su propia vida, alcanzando el objetivo deseado, a través de la proactividad y defensa de los derechos, por parte de este grupo de mujeres. Trabajo que se realizó durante el periodo 2009 al 2010. Por lo que no era funcionar que el proyecto se titulará: "Promoción para una mejor calidad de vida de los pacientes de Larga y Corta Estancia del Hospital Nacional Psiquiátrico", ya que su labor no era solamente dentro de esa institución, cambiando su nombre a "Promoción, prevención y rehabilitación de la salud mental en la sociedad costarricense", ya que era más integrativo. Del 2010 al 2011, los estudiantes del proyecto, además de asistir al Hospital Psiquiátrico de Pavas, realizaban algunas horas comunales en el Hogar de Personas Adultas Mayores Nuestra Señora de los Ángeles de Concepción de San Isidro, Heredia, con el objeto de mejorar la funcionalidad y calidad de vida de la población residente y dar capacitación en temas solicitados a los funcionarios. Asimismo, se brindó colaboración a solicitud de la Asociación de Desarrollo de San Rafael de Naranjo durante el 2011-2012, quienes deseaban adquirir mayores conocimientos de temas en salud, tales como higiene y enfermedades bucodentales, prevención a la depresión, estrategias de afrontamiento, abordaje y normativa vigente en materia de violencia doméstica, atención a personas adultas mayores, manejo de límites, entre otras. Durante el 2012 a febrero del 2016 se vino trabajando en la comunidad de Bijagua de Upala, en conjunto con el proyecto de acción social de la Máster Vanessa Villalobos, profesora de la Escuela de Economía Agrícola, "Iniciativas comunitarias para el desarrollo rural", con quién inicialmente se trabajaba en la zona con un grupo de pequeñas empresarias de frijol y es, ella quien solicita apoyo del proyecto TC-505 para el abordaje de temas de salud mental, donde concluyendo el abordaje de la necesidad de esta agrupación, se desplaza el proceso a la zona del Porvenir de la misma localidad, hasta que se ingresa de lleno con el Hogar de Personas Adultas Mayores de este sitio, a través del Sr. Anselmo Villalobos, líder comunal y presidente de la Junta de esta entidad, donde se realizó un proceso de sensibilización, seguimiento y capacitación con el apoyo de los estudiantes del TCU, con el objetivo de reinsertar en este centro geriátrico a 12 personas en condición de abandono social y familiar del Hospital Psiquiátrico de Pavas, con más de 30 años de residencia ahí, concluyendo la labor en febrero de 2016. En el 2013, la Escuela de Geología estaba realizando un proyecto de intervención en el Río Jesús María Aguilar, el cual nace en la finca del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut de Dulce Nombre, Tres Ríos de Cartago y ante esta vicisitud, pide apoyo al TC-505, ante lo cual se inicia un proceso de diálogo con este centro de salud mental, a través de reuniones que se efectuaron con las autoridades, dándose inicio a la replicación de lo iniciad en la institución análoga de Pavas. Pero también en ese periodo se inicia labores educacionales a través del proyecto en el Colegio Técnico Alejandro Quesada, ubicado en Concepción y que se encuentra en una propiedad de la universidad, brindando a la población adolescente, educación sobre temas de sexualidad del 2013 al 2014. De ese último año al 2018, se ha venido brindando colaboración en el hospital en mención, para mejorar las potencialidades, habilidades sociales, el área cognitiva, física, emocional, de vida diaria e instrumental y dar espacios de recreación y cultura a las personas residentes en esta institución y las ubicadas en la Unidad de Crisis, lográndose obtener que personas que presentaban conductas primitivas y de poca vinculación social, puedan mantener la atención, solicitar cosas básicas, vincularse de forma adecuada a nivel social, en sí ser un poco más funcionales y autónomos. No obstante, a pesar de que se ha venido apoyando y colaborando a estos dos hospitales psiquiátricos, ubicados en Pavas y Dulce Nombre de Tres Ríos, se ha ido fomentando, desde el 2015 a la fecha, una mayor divulgación, análisis y reflexión en temas relacionados en salud mental, a través de la realización de foros, cineforos, exposiciones artísticas, proyección de videos y mesas redondas, abiertas al público en general y organizadas por los estudiantes del proyecto, donde ha ido aumentando la asistencia e interés en el tópico, lo cual refleja la necesidad y solicitud de la población de conocer más acerca ésta. Así se convierte en un proyecto de acción comunal que permite cubrir petitorias de comunidades y entidades interesadas en el abordaje del tema de la salud mental, como se realizó en la institución educativa de Monterrey de Aserrí, Colegio Técnico Profesional Braulio Odio Herrera, ante la solicitud de la orientadora, Licda. Lilliam Higalco Monge por el aumento de intentos de autoeliminación en la población estudiantil y en la zona, a través del apoyo interdisciplinario de los alumnos del TCU al abrir un espacio de discusión interdisciplinario del tema, efectuado en el 2016. Así como en el Centro de Cuidados Paliativos de San Isidro de Heredia, a través de la Dra. Osila Zamora Aguiro, miembro de la Junta Directiva y la Licda. Yerelis Bejarano Brito, Administradora en su momento, quien pidió ayuda para elaborar procesos



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

educativos para los funcionarios y usuario en el eje central del TC-505, la salud mental desde un enfoque interdisciplinario y con una labor centrada en esta dirección. Al ser cada una de las actividades propuestas por el trabajo comunal, previamente planificada, valorada por el grupo colaborador y la coordinación de éste, logrando alcanzar el logro del cumplimiento de las metas propuestas, creándose espacios de reflexión y sensibilización en los funcionarios y participantes que asistieron en las labores, además de permitir garantizar el acceso de las personas a una atención integral y de calidad que acceda tener un mejor desarrollo general, pero sobre todo emocional. Al llegar el 2017 se ha iniciado una fase de expansión hacia otras instituciones y comunidades como la labor de intervención educativa que se viene realizando en el Centro Diurno, perteneciente al Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut, localizado a lo externo a esta institución, de forma céntrica en el cantón de Tres Ríos, a través de la realización de actividades que brinden estrategias para promocionar la salud mental, con otra población egresada o residente en diversas localidades, con la que no se había trabajado anteriormente. Siendo la intervención del trabajo comunal, enfocada en la prevención, promoción y rehabilitación de la salud mental, la cual ha sido eficaz en robustecer el mejoramiento de esta área de acción y se ha traducido en beneficios para la salud de personas con o sin limitaciones intelectuales, emocionales, sociales o cognitivas, aumentando la autonomía, reconocimiento de los derechos humanos, identificación como persona, reforzar el cambio de paradigma biológico-asilar hacia uno, integral y fundamentado en un Estado Social de Derecho, donde las personas se incorporan en la toma de decisiones. Así, funge este proyecto de acción social como ejecutor de actividades enfocadas al establecimiento de estilos de vida saludable que han permitido fortalecer la calidad de existencia. A raíz de la evolución presentada anteriormente, es necesario recordar que la salud mental es un asunto que le compete a toda la sociedad costarricense y no solo a algunos sectores ni autores sociales, de ahí, que a partir del 2018 se titula el proyecto "Estrategias para la promoción del mejoramiento de la salud mental", integrando de forma tácita el tema de los derechos humanos, ante lo cual para el año 2019 al 2021 se llamará el trabajo comunal: "Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos", ya que durante décadas ha existido una exclusión de poblaciones más vulnerables o invisibles ante la sociedad de no gozan de un ejercicio pleno de sus derechos, estando en un Estado Democrático que lo promulga para todos y todas. La atención de la salud mental en Costa Rica, históricamente ha estado centrada en la enfermedad y, por ende, vinculada a la Psiquiatría, sin embargo, esta correlación se ha ido rompiendo y se ha mostrado que es responsabilidad de toda la ciudadanía nacional, siendo esta es una condición básica de salud y que se reconoce como proceso de desempeño satisfactorio de las capacidades mentales de las personas, manifestándose en un sentido de bienestar, equilibrio emocional, convivencia armoniosa, autonomía, capacidad para adaptarse a los cambios del entorno, participación en actividades productivas y el logro de las metas individuales y colectivas. Por lo que la renovación de este proyecto de trabajo comunal para el período 2019-2021, ressignifica que titularlo: "Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos", venga a aumentar la expansión de acciones que eduquen, guíen, abran espacios reflexivos y análisis del tema, brindando la visión de un abordaje integrativo e interdisciplinario, como lo ha hecho la labor de los estudiantes que han cumplido las 300 horas de trabajo comunal dentro de este TCU, a través de la implementación de prácticas a nivel preventivo, rehabilitativo y promocional que fomenten estilos de vida saludable desde un Estado Social de Derecho.

Justificación del proyecto

El artículo No. 3 del Reglamento del Trabajo Comunal Universitario señala en los principales objetivos del accionar social, el cumplimiento de alcanzar el despertar en los futuros profesionales una conciencia social mediante el conocimiento directo de la realidad nacional, enfatizado en la reformulación de este proyecto. Siendo el contexto de los hospitales psiquiátricos, centros primarios, diurnos, hogares de personas adultas mayores y comunidades rurales, un medio que muestra la convivencia diaria de las personas y poblaciones vulnerables, cómo se maneja, realmente la cooperación estatal, las dinámicas sociales y familiares, la falta de tolerancia, las consecuencias del desempleo, lo que lleva a producir el consumo de sustancias, el analfabetismo o sencillamente la carencia de habilidades de afrontamiento ante los diversos problemas que se pueden presentar. Por lo que la población estudiantil brinda un aporte directo para contribuir con la sociedad y el Estado, viéndose a la vez fortalecida en su formación a nivel educativo y así, sensibilizarse para que, a lo largo de su ejercicio profesional, continúe ese proceso de retribución, acercando a la Universidad, asimismo, a las



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

comunidades nacionales para conocer sus necesidades y colaborar con aquellos sectores de éstas que más necesidad tengan de esa cooperación, como se ha venido realizando. Pero además ofrecer mayor conocimiento en espacios de discusión, reflexión y análisis a la ciudadanía, en el tema de la salud mental. De esta manera, al ser la salud mental, una condición humana para el gozo de la vida en sus plenas facultades y un derecho que debe promover el Estado, la comunidad, la familia y la persona, la Universidad de Costa Rica, a través de proyectos de acción social, posee un papel protagónico. Por lo que invertir en este ámbito, implica prevenir situaciones de violencia social y familiar, delincuencia, matonismo y deserción escolar, lesión de los derechos humanos, conductas de discriminación y estigma, según lo indica la Política Nacional de Salud Mental 2012-2021. La reformulación del proyecto planteado, desea seguir trabajando en el área de la salud mental, para promover con la población estudiantil a nivel interdisciplinario, estrategias que generen la prevención y promoción y así, mejorar las condiciones de vida del ser humano. Cumpliendo de esta forma con algunas de las políticas de la Escuela de Psicología que se relacionan con este proyecto, como lo son: El garantizar que todos los proyectos de acción social sean ejecutados desde un marco de compromiso ético basado en el respeto y resguardo de los derechos humanos, la equidad y la justicia social, de acuerdo con las políticas universitarias como este trabajo comunal lo busca. Así como el custodiar que todos los servicios ofrecidos en el marco de la acción social se den con excelencia profesional y académica para las poblaciones con las que se trabaja. Bajo parámetros de coyuntura social que impacten en los problemas que afectan a las poblaciones más vulnerables del país. Buscando posicionar a la Psicología frente a temas de relevancia social a nivel nacional a través de espacios de análisis, discusión y reflexión crítica dirigidos a la comunidad universitaria y nacional, pero integrando en su labor, otras disciplinas que engloben diversas perspectivas de los fenómenos sociales y logren promulgar la promoción de actividades de capacitación en temáticas de interés dirigidas a la comunidad universitaria y nacional que lo requiera. Es así como de manera directa, este proyecto de acción social sobre la salud mental, contribuye en el mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias, facilitando un proceso en el que puedan volver a asumir la responsabilidad de sus propias vidas y actuar en comunidad, tan activamente como les sea posible. Desde esta perspectiva, la expansión en otras comunidades e instituciones de la aplicación de métodos de entrenamiento en habilidades, estrategias de afrontamiento, información, programas educativos, técnicas de modificación de conductas específicas, especialmente a nivel social, son algunas de las principales actividades que se realizarían, con máximo provecho para mejorar la vida del ser humano. Además de seguir colaborando en actividades recreativas, culturales, educativos y sociales en ambos hospitales psiquiátricos ante el aumento de los problemas sociales que están generando inestabilidad mental, al ser reflejo una realidad particular que le permite alcanzar a la población estudiantil lograr alcanzar uno de los objetivos fundamentales del trabajo comunal que es el desarrollar sensibilidad, compromiso, pensamiento crítico y humanista a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que implica la formación inter y transdisciplinaria de la labor en comunidad. El trabajo comunal universitario ha sido arduo durante estos años de inscripción y de relevancia social, ya se han dado logros significativos como el recibimiento de personas adultas mayores, institucionalizadas por más de 30 años del Hospital Nacional Psiquiátrico Pbro. Manuel Antonio Chapuí y Torres, quienes fueron reubicados gracias al desarrollo del proyecto de TCU, en instituciones comunitarias. Además de la consolidación del trabajo comunal para mejorar la calidad de vida de los usuarios y residentes del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut, así como el apoyo a comunidades rurales como San Rafael de Naranjo, Monteverde de Puntarenas, Bijagua de Upala y Monterrey de Aserrí. Pero lo más importante ha sido la sensibilización y consciencia que han ido adquiriendo los estudiantes ante su responsabilidad en dar promoción, prevención y rehabilitación en salud mental a la sociedad costarricense como autores sociales que tienen la oportunidad de educarse en una institución de formación superior y eso, les permite hacer transformaciones para alcanzar un óptimo porvenir, no solamente para sí mismos, sino para los demás. Al llevarse a cabo este proyecto, la universidad contribuye en la esfera de la acción social, la academia y seguridad social, interactuando con personas que buscan o requieren mejorar su calidad de vida y su salud mental, favoreciendo de esta manera a la divulgación, prevención y rehabilitación de los trastornos mentales. Además de facilitar el desarrollo de valores de responsabilidad y solidaridad en los estudiantes partícipes de este proyecto. Por otra parte, se generarían beneficios a nivel de fortalecimiento de la imagen de la universidad, como ente académico superior que coadyuva en la realización de programas y proyectos de interés social y en el área de salud. Al aprobarse de nuevo este proyecto, sería uno de los trabajos comunales, propuestos a nivel universitario para seguir promoviendo estilos de vida saludable dentro del área de la salud mental. Bibliografía: Blanco S., C. (1998). El Hospital Nacional Psiquiátrico. Una visión actual. San José, Costa Rica: Escuela Universidad Estatal



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

a Distancia de Ciencias Exactas. Administración de Servicios de Salud. Farkas, M. (1996). Avances en Rehabilitación Psiquiátrica. Una Perspectiva Norteamericana. En: J. A. Aldaz y C. Vázquez (Comps.). Jaramillo A., J. (1998). Principios de gerencia y administración de servicios médicos y hospitales. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica. Ministerio de Salud (2012). Política Nacional de Salud Mental 2012-2021. Organización Mundial de la Salud (2006). Manual de recursos sobre salud mental, derechos humanos y legislación de la OMS. Ginebra, Suiza: Editora Sibauste, A. Organización Mundial de la Salud (2007). Prevención del suicidio: un instrumento para trabajadores de Atención Primaria de Salud. Ginebra, Suiza: Editora Sibauste, A. Rodríguez J., M. (1991). Reseña Histórica: Hospital Nacional Psiquiátrico: Manuel Antonio Chapuí y Torres. Documento Inédito. Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica (1982). Reglamento del Trabajo Comunal Universitario. Pág. 1.

Costo del proyecto

Monto UCR: 7152560,0

Monto Externo: 0,0

Descripción:

Sin Dato

Descriptores del proyecto

- ACCESIBILIDAD
- ACCESO A LA INFORMACIÓN
- ALFABETIZACIÓN
- APRENDIZAJE ODONTOLOGÍA
- ARTE
- CALIDAD DE LOS SERVICIOS
- Cambio social
- Derechos humanos
- DISCAPACIDAD
- Educación
- Enfermedad mental
- Enfoque interdisciplinario
- ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
- ESTIMULACIÓN COGNITIVA
- HABILIDADES SOCIALES
- Programas de educación
- REHABILITACIÓN
- Salud mental
- SALUD MENTAL



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

Disciplinas del proyecto

- BACH. EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO
- BACH. EN CS. DE LA EDUC. ENF. EDUC. ESPECIAL
- BACH. EN CS. MEDICAS Y LIC. EN MEDICINA Y CIRUGIA
- BACH. EN ENFERMERIA
- BACH. EN LA ENS. DE LA PSICOLOGIA
- BACH. EN LA ENS. DE LAS ARTES PLASTICAS
- BACH. EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN CANTO
- BACH. EN MÚSICA ÉNFASIS EN INSTRUMENTOS DE CUERDA
- BACH. EN MÚSICA ÉNF. INSTRUMENTOS DE VIENTO O PERC
- BACH. Y LIC. EN AGRONOMIA
- BACH. Y LIC. EN ARTES PLASTICAS ENF. ARTES GRAF.
- BACH. Y LIC. EN CS. COMUNICACION COLECTIVA ENF. EN
- BACH. Y LIC. EN DERECHO
- BACH. Y LIC. EN EDUCACION PRIMARIA
- BACH. Y LIC. EN MUSICA VARIOS ENFASIS
- BACH. Y LIC. EN PSICOLOGIA
- BACH. Y LIC. ENSEÑANZA DE LA MUSICA
- BACH. Y LIC. EN SOCIOLOGIA
- BACH. Y LIC. EN TERAPIA FISICA
- BACH. Y LIC. EN TRABAJO SOCIAL
- DIPLOMADO EN ORTOPEDIA
- LICENCIATURA EN ENFERMERIA
- LIC. EN ODONTOLOGIA

Objetivo General

Promover la salud mental a través de la implementación de estrategias a nivel preventivo, rehabilitativo y promocional que fomenten estilos de vida saludable desde un enfoque de derechos humanos.

Objetivos Específicos



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

1- 3. Suministrar información educativa fundamentada en un marco de derechos humanos a comunidades, instituciones de seguridad social, organismos no gubernamentales y centros educativos en temas de salud mental para propiciar la prevención y promoción.

Metas

Realizar dos foros, conferencias, charlas o exhibiciones que fomenten la divulgación en prevención, promoción y rehabilitación de la salud mental a la sociedad costarricense, al año.

Indicadores

1) Fotografías de la realización de los foros, conferencias, charlas o exhibiciones artísticas sobre temas vinculados con la salud mental. Artículo bibliográfico, ensayo, reflexión o CD con la copia de la bitácora de campo del estudiante.

2- 2. Fomentar la autonomía de las personas institucionalizadas en hospitales, organismos no gubernamentales o centros de atención especializada, con el objeto de mejorar su funcionalidad al amparo del Estado Social de Derecho.

Metas

Realización de al menos cinco actividades educativas, recreativas, culturales y de ejercitación física para incentivar la autonomía en las personas atendidas en algún hospital, centro de atención especializada u organismo no gubernamental.

Indicadores

1) Reporte final de las actividades culturales, educativas, recreativas y de ejercitación física, realizadas durante el proceso de ejecución del Trabajo Comunal. Registro de actividades realizadas por los estudiantes del trabajo comunal universitario.

3- 1. Impulsar estilos de vida saludable a nivel físico, mental y social en las personas, sin distinción alguna por su condición económica, social, intelectual, cognitiva, mental o judicial, con el fin de mejorar el diario vivir.

Metas

Desarrollo de al menos tres actividades a nivel cultural, artística o académica que fomente la promoción y prevención de estilos de vida saludable tales como: Sexualidad integral, higiene bucodental, autocuidado, legislación costarricense entre otros.

Indicadores

1) Informe final de la implementación de actividades a nivel cultural, artística o académica realizadas por los estudiantes matriculados. Lista de asistencia de participación.

Unidades Relacionadas

Table with 2 columns: Unidad, Base



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

ESCUELA DE PSICOLOGIA	Sí
-----------------------	----

Subactividades Sustantivas

Sin Subactividades Sustantivas Relacionadas

Entes Externos Relacionados

Tipo	Ente
Pública	HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO, COSTA RICA
Otra	OTRAS INSTITUCIONES NO REGISTRADAS

Proyectos Vinculados

Código Vinculado	Nombre	Subactividad Sustantiva	Nº OPLAU
Sin Dato	Iniciativas Comunitarias para el Desarrollo Rural	Permanencia	820 - 2018

Programas Adscritos

Sin Programas Adscritos

Convenios

Sin convenios

Ubicación Geográfica

Ubicaciones Nacionales

Región	Provincia	Cantón	Distrito	Descripción
CENTRAL	Heredia	San Isidro	SAN ANTONIO (SAN ISIDRO)	None
CENTRAL	Cartago	La Unión	Tres Ríos	None
HUETAR NORTE	Alajuela	Upala	Aguas Claras	None
CENTRAL	San José	San José	Pavas	None



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

Impacto y Beneficios

Áreas de Impacto:

Jurídico y Social:

SALUD:

EDUCATIVA: El Trabajo Comunal Universitario “Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos”, busca causar huella en el área educativa, social, jurídica y de la salud. Definiendo impacto como (...) “los logros derivados del desarrollo de un proyecto y que pueden observarse a largo plazo (después de año y medio)” (Torres, Izasa, Chávez, 2004), no solamente en la población participe, sino en la estudiantil. La sociedad posee un mayor ritmo y dinamismo, lo que trae nuevos cambios en la trayectoria humana, en temas como: el envejecimiento poblacional, el crecimiento de los habitantes dentro de las ciudades, los fenómenos migratorios y de la globalización que agiliza el intercambio de las informaciones sobre salud a nivel mundial. Estos y muchos otros fenómenos, han cambiado las demandas y fomentan la reformulación de las prácticas de salud. Hecho que conlleva la necesidad de asistir a las poblaciones de un modo cada vez más rápido, actuando en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades, lo que apunta hacia el fortalecimiento de este tema más efectivamente, produciendo el resultado desde esta área. No obstante, la parte jurídica, educativa y social están interrelacionadas con la salud y esta última con las demás, creando un impacto integral que mejora sustancialmente el todo. Ante lo cual, el resultado global busca alcanzar a través de la intervención enfocada en la prevención, la promoción y la rehabilitación de la salud mental, fortificar el mejoramiento y beneficios para las personas con o sin limitaciones intelectuales, emocionales, sociales o cognitivas, aumentando la autonomía. Por otra parte, se reconoce que los derechos humanos, identifican a la persona institucionalizada como tal, forzando un cambio de paradigma biológico-asilar hacia uno, integral y fundamentado en un Estado Social de Derecho, donde los sujetos se incorporan en la toma de decisiones. De ahí que educar en temas poco conocidos o de interés para la población participe, a corto y mediano plazo, impacta en la calidad de vida que posee la persona a nivel interno y externo, ya que empodera al sujeto para seguir plenamente la existencia y promueve la duplicación de los conocimientos en otros escenarios. Además, a través de actividades de enseñanza-aprendizaje como el dar información sobre derechos humanos, crea consciencia en el sujeto de pertenecer a un Estado Social Democrático que no puede vulnerar derechos fundamentales de los sectores sociales, más discriminados o con menos acceso a la justicia y al confort del bienestar, lo que brinda un impacto a nivel jurídico. Del año 2019 al 2021 se busca alcanzar un mayor impacto de estrategias para promover salud, a través del trabajo educativo brindado por la población estudiantil, en sectores sociales, comunidades e instituciones que lo requieran, sin dejar de lado a los hospitales psiquiátricos que requieren también la participación del accionar social en Derechos Humanos y rehabilitación. Ya que, al orientar la labor hacia la prevención, la promoción y la rehabilitación de la salud integral se propician estilos de vida saludable y un mayor bienestar social, siendo en definitivo su impacto general que, a su vez actúa como cadena proactiva, por parte de los participantes, cuyo papel se transforma a actores sociales de cambio. Bibliografía: Torres Zambrano G, Izasa Merchán L, Chávez Artunduaga LM. Evaluación del impacto en las instituciones escolares de los proyectos apoyados por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico “IDEP”, de Bogotá. 2004. Disponible en: <http://www.reduc.cl/reduc/torres15.pdf> [Consultado: 21 de noviembre del 2006].

Población:

Los beneficiarios directos del proyecto son personas usuarias de los servicios de atención primario, secundario y terciario en salud mental que se encuentren o no institucionalizadas en centros hospitalarias como el Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut, Hospital Nacional Psiquiátrico Pbro. Manuel Antonio Chapuí, pero también otras entidades no gubernamentales como hogares de adultos mayores, centros de atención paliativa, centros diurnos de personas con limitación intelectual, cognitiva o mental, así como grupos comunitarios rurales que requieran y soliciten apoyo educativo a nivel preventivo y promocional para mejorar las condiciones ambientales, emocionales, cognitivas, ocupaciones, sociales y físicas.

Cantidad de Población: 500



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

Beneficios para la UCR:

La Universidad de Costa Rica tendría el beneficio de alcanzar la política institucional de fortalecer el análisis, la discusión y la participación en la solución de los problemas nacionales, con el fin de plantear propuestas y desarrollar capacidades locales que favorezcan a la sociedad costarricense, primordialmente aquellos sectores más vulnerables, de manera que se enriquezca el quehacer académico (Consejo Universitario, 06 de junio, 2015, eje I, inciso 1.1). Además, a nivel estudiantil se lograría impulsar la formación y el trabajo interdisciplinaria en pregrado, (...) "sobre la base de una visión crítica, humanista, inclusiva, de derechos humanos y de protección del ambiente, según los requerimientos de la sociedad costarricense" (Consejo Universitario, 06 de junio, 2015, eje II, sección 2.2.1 y 2.2.2: 2). Asimismo, en un grado de regionalización, la Universidad ganaría una buena imagen en otras zonas y comunidades rurales, cumpliendo con la política del eje IV, inciso 4.5. que menciona que el alma mater debe promover el desarrollo de programas y proyectos pertinentes e innovadores en acción social para afrontar los desafíos sociales de cada región, en diálogo con los distintos sectores nacionales. También se puede mencionar que la institución educativa se vería beneficiada en lograr mantener espacios en la infraestructura de hospitales psiquiátricos, donde los estudiantes pueden conocer su evolución histórica y el trabajo que se desempeña, por parte del personal, así como el acercamiento del alumnado a la población que atienden, desde la esfera de la acción social. Manteniendo un recinto donde se da el proceso de enseñanza-aprendizaje de la mano a la realidad. Pero a la vez, ganaría la Universidad de Costa Rica al forjar en la población estudiantil, un conocimiento de otras entidades no hospitalarias que trabajan más en el eje de la promoción y la prevención de la salud, que brindarían a los alumnos, una visión y formación más integral. Así como el saber problemas de comunidades rurales alejadas, que poseen gran necesidad del centro de educación superior, a nivel del accionar social; dándose un beneficio mutuo entre la sociedad y el centro universitario. Sin dejar de lado, el beneficio directo al alumnado del desarrollo y fortalecimiento de valores de responsabilidad y solidaridad. Bibliografía: Consejo Universitario (06 de junio, 2015). Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020 "Excelencia e Innovación con Transparencia y Equidad". Editado por la Universidad de Costa Rica.

Beneficios para la población:

Se espera observar avances significativos y beneficios para la población costarricense en las esferas de educación, promoción, prevención y rehabilitación de la salud mental al brindarles la oportunidad de mejorar su calidad de vida de forma significativa, a través del: 1. Aumento de conocimientos acerca de temas relacionados con la salud mental. 2. Aumento de las actividades culturales, recreativas y sociales dentro de centros hospitalarios para mejorar la calidad de vida al presentarse un ambiente más estimulante. 4. Mejoramiento de la belleza escénica del lugar. 5. Fortalecimiento de los programas en pro de la salud mental de las comunidades. 6. Fortalecimiento de redes familiares, comunales e institucionales que mejoren la aceptación y desenvolvimiento de las personas con limitaciones específicas, sean físicas, intelectuales o mentales.

Metodología del proyecto

El proceso metodológico del proyecto será realizado a través de tres fases, las cuales son: un periodo de inducción para la población estudiantil, brindado por la coordinación y entes institucionales, con el objeto de que tengan conocimientos básicos acerca del tema central del proyecto, un continuo seguimiento de supervisión y el desarrollo de las actividades del accionar social, para alcanzar el cumplimiento de los objetivos planteados. Por lo que el proyecto se desarrollará en instituciones y grupos que se encuentran vinculados con la promoción, rehabilitación y prevención de la salud como lo es: el Centro de Atención para Personas con Enfermedades Mentales en Conflictos con la Ley, el Hospital Nacional Psiquiátrico Pbro. Manuel Antonio Chapuí y Torres, el Hospital Especializado Dr. Roberto Chacón Paut y el Centro Diurno de esta institución. Pero también se trabajará en un organismo no gubernamental, el cual es la Asociación Unidad de Cuidados Paliativos de San Isidro de Heredia, además de laboral en el accionar social en la comunidad rural del Porvenir de Aguas Claras de Upala, Alajuela, en coordinación con la Asociación de Desarrollo Integral de la localidad. No dejándose de lado, aquellas peticiones relacionadas con el tema de abordaje, que se puedan cubrir de forma oportuna. Siendo importante mencionar que el trabajo comunal a realizar, será programada de forma sistemática, según el lugar de acción y la disponibilidad del grupo de



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

estudiantes. Así, el abordaje de los hospitales psiquiátricos y la Unidad de Cuidados Paliativos de San Isidro de Heredia será de un día a la semana como mínimo y de la comunidad de Upala, cuatro veces al año. Buscando el proyecto implementar en cada sitio, estrategias a nivel preventivo, rehabilitativo y promocional que fomenten estilos de vida saludable desde un enfoque de derechos humanos. Al ser aprobado este proyecto, la M.Sc. Marisol Jara Madrigal, Psicóloga y Gerontóloga, funcionaria del Servicio de Psicología Clínica del Hospital Nacional Psiquiátrico y docente de la Universidad de Costa Rica, fungirá como coordinadora del mismo. De esta manera, será la responsable de guiar, acompañar y retroalimentar la labor que se encuentren realizando los y las estudiantes en las diferentes instituciones mencionadas y en aquellas comunidades que lo ameriten. Contándose con el apoyo de funcionarios de las diversas instituciones involucradas, tales como: la Licda. Gabriela Barrantes, Licda. Sherry Ramírez. Licda. Marcia Hernández, funcionarias del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut, Dra. Osila Zamora Agüero, miembro de la Junta de la Asociación Unidad de Cuidados Paliativos, la profesora Vanessa Villalobos de la Escuela de Economía Agrícola y activistas comunales de la zona de Upala, tal como: la señora Adaly Barrantes, entre otros. El proyecto, así como los estudiantes tendrán que ajustarse a las normas reglamentarias y disposiciones que las Instituciones tienen establecidas. Conviene destacar que bajo ninguna circunstancia se expondrá a los estudiantes que sean responsabilizados del manejo de personas de difícil manejo conductual. Fase de inducción El inicio del Trabajo Comunal Universitario 505, se efectuará a través de la participación de los estudiantes en un "Taller de Inducción", en el cual todos los alumnos matriculados de las diferentes disciplinas participan con el fin de recibir un entrenamiento e información general y específica acerca del funcionamiento, desarrollo y políticas de la Salud Mental dentro de Costa Rica e información general concerniente al TCU. El período de entrenamiento tendrá una duración de quince días, tiempo en el cual, los alumnos conocerán las instituciones y las zonas donde realizarán las horas comunales, las necesidades que éstas poseen y se les proporcionarán herramientas para la intervención sea preventiva, rehabilitativa o en el área de la promoción que tengan que realizar. Fase de supervisión Inicialmente, la supervisión por parte de la coordinadora del proyecto como del o la asistente serán constantes, estando con los estudiantes en sus actividades asignadas y brindándosele retroalimentación acerca de su labor. Cada quince días el grupo de estudiantes matriculados en el mismo semestre se reunirá con la coordinadora y asistente para ver cómo ha sido el desarrollo de sus actividades y velar porque las acciones realizadas se vayan dando de forma adecuada. El alumnado matriculado se fragmentará en subgrupos interdisciplinarios con el objetivo de trabajar áreas prioritarias o necesidades que presenten las comunidades o instituciones de forma más efectiva. Luego de este paso, los y las alumnas se les darán una guía de trabajo para que planifiquen sus labores. Efectuada esta etapa, el alumnado ejecutará sus acciones programadas. El grupo de estudiantes se desplazará de forma organizada a las entidades o comunidades, donde se tenga previsto trabajar, de forma sistematizada, trabajándose el cumplimiento de las demandas o necesidades de los beneficiados del TCU. Así la coordinación del proyecto se asegurará que se van cumpliendo los objetivos planteados de forma organizada y comprometida. Fase del proceso En cuanto al desarrollo del TCU, éste se realizaría es empezando con una reunión con los líderes, personas solicitantes o autoridades de la institución o comunidad para analizar, reflexionar y ver la pertinencia del apoyo que puede brindar el grupo de estudiantes a través de las actividades y acciones, siendo el alumnado facilitador con la ejecución de tareas asignadas en el proceso de creación que mejoren la calidad de vida de las personas que asisten o dependen de estos. Al finalizar, las actividades asignadas, los subgrupos tendrán que realizar un reporte, artículo para publicar o reflexión de forma individual o en subgrupos, donde registrarán y explicarán las metas alcanzadas, conclusiones a las cuales llegaron y recomendaciones que le brinda a la institución o comunidad donde estuvieron, a la coordinación y a la Universidad de Costa Rica. Concluidas las 300 horas comunales por los y las estudiantes, la coordinadora se reunirá con cada subgrupo para retroalimentar sus labores y que el alumnado brinde recomendaciones y comentarios acerca de la vivencia de la realización de sus horas comunales. Sin embargo, en la evolución del Trabajo Comunal Universitario, durante el proceso de realización de las horas, al efectuarse las reuniones de seguimiento se le estarán pidiendo a cada estudiante que rinda un informe de las labores que ha realizado. Cuando los estudiantes finalicen sus actividades tanto la coordinadora como la o el asistente le dará una devolución de lo efectuado por el alumnado a la institución o comunidad, haciéndose los cierres correspondientes para brindarle a la Vicerrectoría de Acción Social y a la Escuela de Psicología el informe de labores.

Recursos del proyecto



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

El desglose de los recursos humanos requeridos sería: Profesora: ¼ de tiempo de Psicología. Horas asistente: 10 horas . Los estudiantes deben realizar su trabajo comunal universitario en las instalaciones del Hospital Nacional Psiquiátrico Pbro. Manuel Antonio Chapuí , Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut de Dulce Nombre de Tres Ríos, Centro Diurno de este centro de salud y en aquellos lugares que sea solicitado previamente, tanto dentro como fuera del área metropolitana. Dentro del desarrollo del trabajo comunal, el alumnado contará con el apoyo de los siguientes colaboradores: Dra. Osila Zamora Agüero (Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Unidad de Cuidados Paliativos de San Isidro de Heredia) Licda. Gabriela Barrantes Hernández (Jefe del Servicio de Terapia Ocupacional del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut) Licda. Sherry Ramírez (Terapeuta Ocupacional del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut) Licda. María Ruth Escobar Corredor (Terapeuta Ocupacional del Centro Diurno del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut) Lic. Ivan Sánchez Jiménez (Colaborador externo en el área de Derecho) Dra. Alejandra Rendón Valle (Odontología) M.Sc. Vanessa Villalobos Ramos (Profesora y Coordinadora del TCU-488 "Iniciativas comunitarias en zonas rurales" de la Facultad de Agronomía, Universidad de Costa Rica) Licda. Marcia Hernández (Miembro del Consejo Académico Local del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut) Profesionales que de forma voluntaria, brindarán asesoramiento y guía a los estudiantes en caso de requerir evacuar alguna interrogante institucional, comunitaria, social, teórica o práctica, sin caer en desempeñar actividades profesionalizantes por parte del alumnado.

Métricas de Evaluación

Evaluación del proyecto

El proyecto tendrá un proceso de monitoreo continuo y periódico que consiste en una serie de actividades propuestas para el alcance del objetivo general y específicos, con el objeto de hacer un seguimiento del desarrollo de las tareas programadas, buscando optimizar el proceso, cumplimiento de los tiempos establecidos, la cantidad y la calidad de lo ejecutado, a través de acciones como la revisión constante de la bitácora de campo estudiantil, el registro de asistencia, las reuniones de seguimiento, el progreso y comentarios de la población beneficiada, así como la apreciación de los facilitadores, colaboradores y funcionarios cercanos al trabajo comunal. Por lo que, se utilizará dentro de la metodología de evaluación la brindada por la Vicerrectoría de Acción Social de la Sección de Trabajo Comunal o sea el "Cuestionario para la población beneficiada", la cual solicita al participante una serie de datos generales, su apreciación sobre la labor de los estudiantes, la coordinación, la vinculación que tiene el proyecto con su institución o comunidad y las recomendaciones que daría para el TCU. Así como la de Extensión Docente, si son actividades de índole académico o educativo como: cine foro, mesas redondas u otras, siendo éste, el "Informe de Actividad del Programa de Capacitación Continua de la Escuela de Psicología" o el "Cuestionario de evaluación de actividades de extensión docente (Cursos/Talleres/Seminarios)" de la Vicerrectoría en mención. Asimismo, en cada finalización del ciclo lectivo (I, II y III) se tendrá una reunión con autoridades, funcionarios y colaboradores del proyecto para analizar las metas alcanzadas y satisfacción, o aspectos que deban mejorar y requieren ser incorporados reportándose en una bitácora de campo o acta. Algunos de los elementos a evaluar serán: Relevancia de la actividad en general, cumplimiento de los objetivos propuestos, desempeño de la coordinación y alumnado, eficiencia de la metodología empleada, organización, responsabilidad, trabajo en equipo y el espacio utilizado, entre otros elementos a evaluar.

Evaluación de los participantes

Para obtener la apreciación de los participantes del proyecto, se valorará el resultado registrado por la población estudiantil en la bitácora de campo, que debe completar de forma diaria, poniendo los objetivos, alcances, características de la población atendida y los avances observados, previo planeamiento realizado, para compararlos con otros compañeros del proyecto y en coordinación del equipo asesor. Además, con el fin de valorar los resultados de las actividades y programas desarrolladas por los estudiantes, se llevará a cabo una



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

reunión semestral con los usuarios y participantes, para conocer su satisfacción acerca de las labores realizadas por el alumnado. Como del uso del "Cuestionario para la población beneficiada", brindado por la Sección de Trabajo Comunal de la Vicerrectoría de Acción Social, el cual permite tener un detalle más preciso del impacto obtenido en la población beneficiada, al finalizar cada ciclo de las labores de acción social. Realizando luego, el análisis exhaustivo de los datos finales para tener una apreciación de los aspectos que permitieron obtener los objetivos establecidos y aquellos factores que lo limitaron para realizar las modificaciones pertinentes.

Evaluación del impacto

Sin evaluación del impacto

Cronograma del proyecto

#	Tipo	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Descripción
1	Tarea	Proceso de inducción a los(as) estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2019	4 de Marzo de 2019	22 de Abril de 2019	Sin observaciones
2	Tarea	Proceso de inducción a los(as) estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2019	4 de Marzo de 2019	22 de Abril de 2019	Sin observaciones
3	Tarea	Proceso de inducción a los(as) estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2019	4 de Marzo de 2019	22 de Abril de 2019	Sin observaciones
4	Tarea	Proceso de inducción a los(as) estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2019	4 de Marzo de 2019	22 de Abril de 2019	Sin observaciones
5	Tarea	Evaluación de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, organos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2019.	1 de Abril de 2019	26 de Agosto de 2019	Sin observaciones
6	Tarea	Inicio del trabajo comunal universitario en las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados en el I-Ciclo-2019.	1 de Abril de 2019	5 de Abril de 2019	Sin observaciones
7	Tarea	Desarrollo de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2019.	1 de Abril de 2019	26 de Agosto de 2019	Sin observaciones



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

8	Tarea	Desarrollo de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2019.	1 de Abril de 2019	26 de Agosto de 2019	Sin observaciones
9	Tarea	Evaluación de las actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2019.	1 de Abril de 2019	26 de Agosto de 2019	Sin observaciones
10	Tarea	Inicio del trabajo comunal universitario en las instituciones gubernamentales, organos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados en el I-Ciclo-2019.	1 de Abril de 2019	5 de Abril de 2019	Sin observaciones
11	Tarea	Evaluación de las actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2019.	1 de Abril de 2019	26 de Agosto de 2019	Sin observaciones
12	Tarea	Desarrollo de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, organos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2019.	1 de Abril de 2019	26 de Agosto de 2019	Sin observaciones
13	Tarea	Elaboración del cronograma del periodo 2020 al 2021 del desarrollo del trabajo comunal universitario	22 de Abril de 2019	31 de Mayo de 2019	Sin observaciones
14	Tarea	Realización de la actividad académica para la comunidad nacional por parte de los estudiantes matriculados en el I-Ciclo-2019.	22 de Abril de 2019	9 de Agosto de 2019	Sin observaciones
15	Tarea	Evaluación de la actividad académica del I-Ciclo-2019.	22 de Abril de 2019	9 de Agosto de 2019	Sin observaciones
16	Tarea	Realización de la actividad académica para la comunidad nacional por parte de los estudiantes matriculados en el I-Ciclo-2019.	22 de Abril de 2019	9 de Agosto de 2019	Sin observaciones



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

17	Tarea	Solicitud de estudiantes para el proyecto TCU-505 para el II-Ciclo-2019	10 de Junio de 2019	9 de Agosto de 2019	Sin observaciones
18	Tarea	Solicitud de estudiantes para el proyecto TCU-505 para el II-Ciclo-2019	10 de Junio de 2019	9 de Agosto de 2019	Sin observaciones
19	Tarea	Proceso de inducción a los estudiantes matriculados en el II-Ciclo-2019	12 de Agosto de 2019	16 de Agosto de 2019	Sin observaciones
20	Tarea	Proceso de inducción a los estudiantes matriculados en el II-Ciclo-2019	12 de Agosto de 2019	16 de Agosto de 2019	Sin observaciones
21	Tarea	Inicio del trabajo comunal universitario en las instituciones gubernamentales, organos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el II-Ciclo-2019.	19 de Agosto de 2019	23 de Agosto de 2019	Sin observaciones
22	Tarea	Divulgación de los resultados y logros alcanzados por los(as) alumnos matriculados en el I-Ciclo-2019, a las distintas entidades y comunidades participantes en el accionar social estudiantil.	19 de Agosto de 2019	30 de Agosto de 2019	Sin observaciones
23	Tarea	Inicio del trabajo comunal universitario en las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el II-Ciclo-2019.	19 de Agosto de 2019	23 de Agosto de 2019	Sin observaciones
24	Tarea	Evaluación de las actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, organos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el II-Ciclo-2019.	19 de Agosto de 2019	2 de Diciembre de 2019	Sin observaciones
25	Tarea	Divulgación de los resultados y logros alcanzados por los(as) alumnos matriculados en el I-Ciclo-2019, a las distintas entidades y comunidades participantes en el accionar social estudiantil.	19 de Agosto de 2019	30 de Agosto de 2019	Sin observaciones
26	Tarea	Desarrollo de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, organos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el II-Ciclo-2019.	19 de Agosto de 2019	2 de Diciembre de 2019	Sin observaciones



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

27	Tarea	Desarrollo de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el II-Ciclo-2019.	19 de Agosto de 2019	2 de Diciembre de 2019	Sin observaciones
28	Tarea	Realización de la actividad académica para la comunidad nacional por parte de los estudiantes matriculados en el II-Ciclo-2019.	2 de Septiembre de 2019	29 de Noviembre de 2019	Sin observaciones
29	Tarea	Evaluación de actividad académica del II-Ciclo-2019.	2 de Septiembre de 2019	29 de Noviembre de 2019	Sin observaciones
30	Tarea	Realización de la actividad académica para la comunidad nacional por parte de los estudiantes matriculados en el II-Ciclo-2019.	2 de Septiembre de 2019	29 de Noviembre de 2019	Sin observaciones
31	Tarea	Realización de la actividad académica para la comunidad nacional por parte de los estudiantes matriculados en el II-Ciclo-2019.	2 de Septiembre de 2019	29 de Noviembre de 2019	Sin observaciones
32	Tarea	Elaboración del informe de labores del periodo 2018-2019.	4 de Noviembre de 2019	28 de Febrero de 2020	Sin observaciones
33	Tarea	Elaboración del informe de labores del periodo 2018-2019.	4 de Noviembre de 2019	28 de Febrero de 2020	Sin observaciones
34	Tarea	Solicitud de estudiantes para el proyecto TCU-505 para el III-Ciclo-2019.	11 de Noviembre de 2019	29 de Noviembre de 2019	Sin observaciones
35	Tarea	Solicitud de estudiantes para el proyecto TCU-505 para el III-Ciclo-2019.	11 de Noviembre de 2019	29 de Noviembre de 2019	Sin observaciones
36	Tarea	Desarrollo de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el III-Ciclo-2019.	2 de Diciembre de 2019	21 de Febrero de 2020	Sin observaciones



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

37	Tarea	Inicio del trabajo comunal universitario en las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el III-Ciclo-2019.	2 de Diciembre de 2019	13 de Diciembre de 2019	Sin observaciones
38	Tarea	Proceso de inducción a los estudiantes matriculados en el III-Ciclo-2019.	2 de Diciembre de 2019	6 de Diciembre de 2019	Sin observaciones
39	Tarea	Divulgación de los resultados y logros alcanzados por los(as) alumnos matriculados en el II-Ciclo-2019, a las distintas entidades y comunidades participantes en el accionar social estudiantil.	2 de Diciembre de 2019	13 de Diciembre de 2019	Sin observaciones
40	Tarea	Proceso de inducción a los estudiantes matriculados en el III-Ciclo-2019.	2 de Diciembre de 2019	6 de Diciembre de 2019	Sin observaciones
41	Tarea	Divulgación de los resultados y logros alcanzados por los(as) alumnos matriculados en el II-Ciclo-2019, a las distintas entidades y comunidades participantes en el accionar social estudiantil.	2 de Diciembre de 2019	13 de Diciembre de 2019	Sin observaciones
42	Tarea	Inicio del trabajo comunal universitario en las instituciones gubernamentales, organos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el III-Ciclo-2019.	2 de Diciembre de 2019	13 de Diciembre de 2019	Sin observaciones
43	Tarea	Desarrollo de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, organos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el III-Ciclo-2019.	2 de Diciembre de 2019	21 de Febrero de 2020	Sin observaciones
44	Tarea	Evaluación de las actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el III-Ciclo-2019.	2 de Diciembre de 2019	21 de Febrero de 2020	Sin observaciones
45	Tarea	Evaluación de la actividad académica del III-Ciclo-2019.	6 de Enero de 2020	10 de Enero de 2020	Sin observaciones



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

46	Tarea	Realización de la actividad académica para la comunidad nacional por parte de los estudiantes matriculados en el III-Ciclo-2019.	6 de Enero de 2020	10 de Enero de 2020	Sin observaciones
47	Tarea	Realización de la actividad académica para la comunidad nacional por parte de los estudiantes matriculados en el III-Ciclo-2019.	6 de Enero de 2020	10 de Enero de 2020	Sin observaciones
48	Tarea	Solicitud de estudiantes para el proyecto TCU-505 para el I-Ciclo-2020.	3 de Febrero de 2020	22 de Febrero de 2020	Sin observaciones
49	Tarea	Divulgación de los resultados y logros alcanzados por los(as) alumnos matriculados en el III-Ciclo-2019, a las distintas entidades y comunidades participantes en el accionar social estudiantil.	17 de Febrero de 2020	28 de Febrero de 2020	Sin observaciones
50	Tarea	Divulgación de los resultados y logros alcanzados por los(as) alumnos matriculados en el III-Ciclo-2019, a las distintas entidades y comunidades participantes en el accionar social estudiantil	17 de Febrero de 2020	28 de Febrero de 2020	Sin observaciones
51	Tarea	Proceso de inducción a los estudiantes matriculados en el I-Ciclo-2020.	2 de Marzo de 2020	21 de Marzo de 2020	Sin observaciones
52	Tarea	Evaluación de las actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2020.	6 de Abril de 2020	29 de Agosto de 2020	Sin observaciones
53	Tarea	Desarrollo de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el I-Ciclo-2020.	6 de Abril de 2020	29 de Agosto de 2020	Sin observaciones
54	Tarea	Inicio del trabajo comunal universitario en las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados en el I-Ciclo-2020.	6 de Abril de 2020	10 de Abril de 2020	Sin observaciones
55	Tarea	Evaluación de la actividad académica del I-Ciclo-2020.	20 de Abril de 2020	10 de Agosto de 2020	Sin observaciones



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

56	Tarea	Realización de la actividad académica para la comunidad nacional por parte de los estudiantes matriculados en el I-Ciclo-2020.	20 de Abril de 2020	21 de Agosto de 2020	Sin observaciones
57	Tarea	Solicitud de estudiantes para el proyecto TCU-505 para el II-Ciclo-2020	6 de Julio de 2020	25 de Julio de 2020	Sin observaciones
58	Tarea	Proceso de inducción a los estudiantes matriculados en el II-Ciclo-2020.	10 de Agosto de 2020	29 de Agosto de 2020	Sin observaciones
59	Tarea	Divulgación de los resultados y logros alcanzados por los(as) alumnos matriculados en el I-Ciclo-2020, a las distintas entidades y comunidades participantes en el accionar social estudiantil.	17 de Agosto de 2020	28 de Agosto de 2020	Sin observaciones
60	Tarea	Desarrollo de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el II-Ciclo-2020.	31 de Agosto de 2020	4 de Diciembre de 2020	Sin observaciones
61	Tarea	Evaluación de las actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, organos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el II-Ciclo-2020.	31 de Agosto de 2020	4 de Diciembre de 2020	Sin observaciones
62	Tarea	Inicio del trabajo comunal universitario en las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el II-Ciclo-2020.	31 de Agosto de 2020	4 de Septiembre de 2020	Sin observaciones
63	Tarea	Realización de la actividad académica para la comunidad nacional por parte de los estudiantes matriculados en el II-Ciclo-2020.	21 de Septiembre de 2020	17 de Octubre de 2020	Sin observaciones
64	Tarea	Evaluación de la actividad académica del II-Ciclo-2020.	21 de Septiembre de 2020	17 de Octubre de 2020	Sin observaciones
65	Tarea	Elaboración del informe de labores del periodo 2020 al 2021.	2 de Noviembre de 2020	27 de Febrero de 2021	Sin observaciones



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

66	Tarea	Solicitud de estudiantes para el proyecto TCU-505 para el III-Ciclo-2020.	9 de Noviembre de 2020	21 de Noviembre de 2020	Sin observaciones
67	Tarea	Evaluación de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, organos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el III-Ciclo-2020.	23 de Noviembre de 2020	26 de Febrero de 2021	Sin observaciones
68	Tarea	Desarrollo de actividades culturales, recreativas, rehabilitativas y sociales dentro de las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el III-Ciclo-2020.	23 de Noviembre de 2020	26 de Febrero de 2021	Sin observaciones
69	Tarea	Inicio del trabajo comunal universitario en las instituciones gubernamentales, órganos no estatales, comunidades y centros de atención especializada, por parte de los estudiantes matriculados(as) en el III-Ciclo-2020.	23 de Noviembre de 2020	18 de Diciembre de 2020	Sin observaciones
70	Tarea	Proceso de inducción a los estudiantes matriculados en el III-Ciclo-2020.	23 de Noviembre de 2020	18 de Diciembre de 2020	Sin observaciones
71	Tarea	Divulgación de los resultados y logros alcanzados por los(as) alumnos matriculados en el III-Ciclo-2020, a las distintas entidades y comunidades participantes en el accionar social estudiantil.	1 de Febrero de 2021	26 de Febrero de 2021	Sin observaciones

Inscripción de actividades

#	Objetivo	Población beneficiada	Cantidad de población	Facilitadores	Duración en horas	Cuenta de financiamiento externo	Número de Sesión de Aprobación en CAS o CC	Encargados



Nº Inscripción: TC-505

Vigencia: 01-03-2019 - 28-02-2021

Nº SIPPRES: 562 - 2019

Unidad Base: 01040507 ESCUELA DE PSICOLOGIA

Nombre: Estrategias para la promoción de la salud mental desde un enfoque de derechos humanos

Anotaciones

Fecha	Documento	Anotación	Usuario
09-07-2018	VAS-4347-2018	Oficio de protocolización	GENESIS GONZALEZ